INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 3 de 3 CONTRATO No. 1374 de 2022									
Nombre del Contratista	DANIEL DAVID MANZANARES ACUÑA								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.073.156.387 de Madrid								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA, TÉCNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	1374		**Pago Número**		3	**De**	3		
Período Informado	1/12/2022 AL 27/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022004097de12/ 10/ 2022				
Cuenta Bancaria y Entidad	462100060393 del Banco Davivienda.				**Corriente**		**Ahorros**	x	
Valor del Pago	**Un millón quinientos cuarenta y dos mil seiscientos pesos ($ 1.542.600)** M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	13/10/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		27/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo Cundinamarca región que progresa", para el cumplimiento de las metas a cargo de indeportes – Cundinamarca.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Efectué durante este periodo final de diciembre a través de medios de comunicación masivos; voz a voz, invitación a la población del municipio de Zipaquira y a su vez instituciones educativas, Teniendo en cuenta población de beneficio y necesidad dispuesta por ente deportivo municipal. También realice el acercamiento con el gerente del instituto de deportes del municipio de Zipaquirael señor Freddy Ernesto Espinosa. Realice la elaboración de los horarios para los 3 niveles (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento),a trabajar de los días miércoles a sábados.. ***Anexe formatode horarios.*** https://drive.google.com/drive/folders/1pwTT7ajG-e3ohINzYnoZBhjNRJIzz6av
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente a gestor provincial deporte formativo Andrés Castro mediante whatsapp y Google drive Plan pedagógico, 3 mallas curriculares, plan diario, plan mensual. Elaboré, horario de sesión deentrenamiento, especificando, días de trabajo, lugares de práctica, tareas

	a realizar durante este periodo de ejecución y según actividades propuestas. ***Anexe formatos, horarios de clase, plan pedagógico, mallas pedagógicas.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1q5UZNB15hYhaJoh2azwqzrWgvXg3r0Bt***
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle las actividades durante el mes de diciembre, detección de las diferentes personas según grupo poblacional en municipio de Zipaquira; dando así a conocer proceso formativo para este deporte de tenis de mesa. **Iniciación:** DESARROLLAR LA POSICIÓN BÁSICA EN EL NIÑO POR MEDIO DE IMITACIÓN, CORRECIÓN Y LA AUTOVISUALIZACIÓN DE DICHA POSICIÓN. ENSEÑAR EL GOLPE BÁSICO DEL REVES MEDIANTE EJERCICIOS DE MULTIBOLAS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS **Fundamentación:**GENERAR GOLPES OFENSIVOS QUE DESARROLLEN EFECTO Y VELOCIDAD EMPLEAR UN GOLPE OFENSIVO CON BOLAS QUE LLEGAN A LA ZONA 1 DE LA MESA **Perfeccionamiento:**SE ENFOCA EL TRABAJO ESPECIFCO FISICO EN VELOCIDAD DE REACCIÒN, CON TRABAJOS DE BAJO IMPACTO. SIMULACIÒN DE SITUACIONES DE JUEGO DE TRABAJO DE BATERIAS, TRABAJO ESPECIFICO DE JUEGO. ***Anexe formato Asistencia.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0***
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en	La cobertura contractual del mes de diciembre se cuenta con una cobertura global de 32 deportistas específicamente en el nivel de formación: **INICIACION: 32** deportistas. . De esta manera se continúan en el proceso de masificación e inscripción de deportistas para cumplir con

los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	la cantidad propuesta, realizando invitaciones voz a voz por diferentes instituciones educativas. ***Anexe formato cobertura poblacional.*** ***https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0***
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen de indeportes en el mes de diciembre adecuadamente la imagen institucional de indeportes Cundinamarca, en sesiones de entrenamiento según fue requerido en eventos institucionales dirigidos y desarrollados por parte de dicha entidad, rescatando imagen y colores establecidos e institucionales. ***Anexe fotos imagen institucional.*** https://drive.google.com/drive/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realice planeaciones según cronograma establecido en maya pedagógica por nivel de formación, y plan pedagógico para ejecuciones durante periodoa efectuar; con los tres grupos poblacionales, enfatizando especialmente: **ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE** **1.**El día 2 de DICIEMBRE realizó en los diferentes niveles enformación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas del tenis de mesa – capacidades coordinativas y componente técnico. **2**.El día 3 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Generar capacidades coordinativas desarrollando trabajos específicos para dicho proceso. Desarrollar la coordinación general en los participantes del programa de tenis de mesa en el municipio de Zipaquira. **3**.El día 4 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos, Desarrollar las destrezas técnicas específicas del tenis de mesa – capacidades coordinativas y componente técnico.

	4. El día 5 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar la técnica basada n ejercicios diseñados para reproducir movimientos, rápidos, explosivos y potentes, mejorando fuerza y rapidez, Realizar diferentes ejercicios que ayuden y mejoren la resistencia **5.** El día 9 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento. Mejorar la ejecución de la técnica de golpeo. **6.**El día 10 de DICIEMBRE se realizó niveles de formación; perfeccionamiento, Realizar trabajos enfocados en el tren inferior para mejorar parte técnica teniendo en cuenta (control, posición básica). **7.**El día 11 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar la técnica basada en ejercicios diseñados para reproducir movimientos, rápidos, explosivos y potentes, mejorando fuerza y rapidez, Realizar diferentes ejercicios que ayuden y mejoren la resistencia. **8.**El día 12 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Identificar y equilibrar los desequilibrios musculares para así mejorar y hacer más eficiente la acción muscular, Realizar actividades de activación muscular utilizando banda elástica o similar que ayude de resistencia. **9.** El día 16 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas de tenis de mes – capacidades coordinativas y componente técnico. **10.** El día 17 de DICIEMBRE se realizó en perfeccionamiento, Desarrollar el trabajo de tareas motrices específicas. **11.**El día 18 de DICIEMBRE realizó en los diferentes niveles en formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas del tenis de mesa – capacidades coordinativas y componente técnico. **12**.El día 19 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y

	perfeccionamiento,Generar capacidades coordinativas desarrollando trabajos específicos para dicho proceso. Desarrollar la coordinación general en los participantes del programa de tenis de mesa en el municipio de Zipaquira. **13**.El día 23 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos, Desarrollar las destrezas técnicas específicas del tenis de mesa – capacidades coordinativas y componente técnico. **14.** El día 24 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar la técnica basada n ejercicios diseñados para reproducir movimientos, rápidos, explosivos y potentes, mejorando fuerza y rapidez, Realizar diferentes ejercicios que ayuden y mejoren la resistencia **15.** El día 25 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento. Mejorar la ejecución de la técnica de golpeo. **16.**El día 26 de DICIEMBRE se realizó niveles de formación; perfeccionamiento, Realizar trabajos enfocados en el tren inferior para mejorar parte técnica teniendo en cuenta (control, posición básica). ***Anexe formatos de plan mensual.*** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolide y actualice en el momento indicado y constantemente para este periodo de ejecución, toda la información solicitada, mediante (Drive, horarios, informe de pago, plan mensual, planes diarios, plan pedagógico, y mallas pedagógicas, pruebas), a el coordinador provincial. ***Anexe toda información recopilada*** **Horarios.** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0 **Inscripciones.** **https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0** **Plan mensual, planes diarios.**

	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qNGDyHHcRl5xPpYuT8_UZu4qwmd51fiy **Plan Pedagógico y Mayas Pedagógicas.** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1q5UZNB15hYhaJoh2azwqzrWgvXg3r0Bt
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregue a él coordinador provincial de deporte formativo (LIC. Andrés castro) el mes diciembre, medianteGoogle drive,el plan mensual y sesiones del mes de diciembre, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en cada uno de los niveles de formación. ***Anexe plan mensual.*** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qOyqWWD7U_SEYE2XEk3JLdbzHGuaRSx4
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice de evaluaciones técnicas, teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, para consolidar el grupo, del mes de diciembre: Test de habilidades, coordinativas y motrices con raqueta y sin raqueta. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qOyqWWD7U_SEYE2XEk3JLdbzHGuaRSx4
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue certificado y constancia de aprobación por parte del ente deportivo municipal del municipio de Zipaquira, con visto por parte de su director. En el mes de diciembre, se da constancia que realice mis actividades durante el mes de ejecución y se cumplió a cabalidad con cada una de obligaciones contractuales. ***Anexe certificado.*** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye los días 11, 13 y 14 de diciembre en el certamen de los juegos departamentales de atletismos y para-atletismo, a la invitación de indeportes Cundinamarca, que se realizó en el municipio de Zipaquira. . https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe y asistí a cada una de las reuniones programadas por parte del instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, la ejecución de actividades según tiempo a Realizar y demás factores necesarios para el buen desarrollo de este periodo contractual. Reuniones los días: **12 de diciembre de 2022** Reunión virtual de capacitación apoyos de juegos departamentales de Cundinamarca de atletismo y Para-atletismo en el municipio de Zipaquira. ***Anexe evidencias reuniones.*** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo de el instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolide según en el tiempo establecido y después de ser autorizado, cargue a el SECOP II, del informe de gestión, evidencias fotográficas, planilla de seguridad social con sus respectivos soportes y teniendo en cuenta condiciones técnicas y autorización especifica por parte de gestor provincial y supervisor del contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue de manera oportuna en el mes de diciembre informes solicitados y requerimientos exigidos por el instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca en el periodo ejecutado del mes de diciembre. ***Anexe formatos requeridos.*** **https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qDQMS7fAqH1-jq3gYzIOXK58DS-YM-L0sp=sharing**

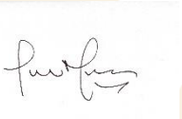
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
octubre	$600.000	$75.000	$96,000	$14,700	**62986282**
Noviembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	**63871254**
Diciembre	$933.334	$116.700	$149.400	$22.800	**64094823**
Totales	$2.533.334	$316.700	$405.400	$61.900	**N/a**



DANIEL DAVID MANZANARES ACUÑA
FIRMA CONTRATISTA
C.C./ 1.073.156.387



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
CC. 1.077.085.397